

DIARIO DE LOS DEBATES

DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUERRERO

PRESIDENTE
Diputado Florentino Cruz Ramírez

Año I **Primer Periodo Ordinario** **LX Legislatura** **JUNTA PREPARATORIA**

SESIÓN PÚBLICA CELEBRADA EL
11 DE SEPTIEMBRE DE 2012

SUMARIO

ASISTENCIA	Pág. 01
ORDEN DEL DÍA	Pág. 01
ELECCIÓN Y TOMA DE PROTESTA	
- Elección de los ciudadanos diputados que integrarán la Mesa Directiva que presidirá los trabajos del primer mes del primer periodo ordinario de sesiones correspondiente al primer año de ejercicio constitucional de la Quincuagésima Novena Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero	Pág. 02
CLAUSURA Y CITARORIO	Pág. 08

Presidencia del diputado
Florentino Cruz Ramírez.

ASISTENCIA

Solicito a la diputada secretaria Irma Lilia Garzón Bernal, pasar lista de asistencia, a las diputadas y diputados electos que se registraron en la Oficialía mayor oportunamente.

La secretaria Irma Lilia Garzón Bernal:

Con gusto presidente.

Adame Serrano Nicanor, Aguirre Alcaide Víctor, Aguirre Herrera Ángel, Álvarez Angli Arturo, Arcos

Catalán Alejandro, Arellano Sotelo Roger, Arizmendi Campos Laura, Astudillo Flores Héctor Antonio, Ávila López José Luis, Ayala Mondragón Luisa, Barrientos Ríos Ricardo Ángel, Bonilla Morales Arturo, Camacho Goicochea Eli, Campos Aburto Amador, Cantoran Gatica Miguel Ángel, Carabias Icaza Alejandro, Díaz Román Emiliano, Escobar Ávila Rodolfo, Farías Silvestre Germán, Fernández Márquez Julieta, Flores Majul Omar Jalil, Gaspar Beltrán Antonio, Hernández Flores Olaguer, Jiménez Rumbo Ana Lilia, Jiménez Rumbo David, López Rodríguez Abelina, Marcial Liborio Jesús, Montaña Salinas Eduardo, Oliva Hernández Delfina Concepción, Ortega Antonio Emilio, Ortega Jiménez Bernardo, Parra Gómez Marcos Efrén, Quiroz Vélez Oliver, Rafaela Solís Valentín, Ramos del Carmen Mario, Romero Espinal Soledad, Salazar Marchán Jorge, Salinas Salas Víctor, Taja Ramírez Ricardo, Xochihua González Fernando Jakousi, Zamora Villalva Alicia Elizabeth.

Se informa a la Presidencia la asistencia de 41 diputadas y diputados electos a la presente sesión.

Servido diputado presidente.

El Presidente:

Gracias diputada secretaria.

Con fundamento en el artículo 30 fracción II de la Ley que nos rige y con la asistencia de 41 diputados y diputadas se declara quórum legal y validos los acuerdos que en esta junta preparatoria se tomen.

ORDEN DEL DÍA

Solicito a la diputada secretaria Alicia Margarita Sierra Navarro, se sirva dar lectura al orden del día al que se sujetará la presente sesión en términos de los dispuesto por el artículo 18 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo número 286.

La secretaria Alicia Margarita Sierra Navarro:

Con gusto presidente.

Orden del Día.

Primero.- Elección de la Mesa Directiva que dirigirá los trabajos del Primer año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero.

Segundo.- Clausura.

a) De la sesión.

Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, martes 11 de septiembre de 2012.

Servido diputado presidente.

El Presidente:

Gracias diputada secretaria.

Esta Presidencia solicita a la diputada secretaria Irma Lilia Garzón Bernal, informe para lo dispuesto en el segundo párrafo del artículo 173 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, si en el transcurso de la lectura del Orden del Día, se registró la asistencia de alguna diputada electa o diputado electo.

La secretaria Irma Lilia Garzón Bernal:

Se informa a la Presidencia que se registró la asistencia del diputado Oscar Díaz Bello, con lo que se hace un total de 42 diputados y diputadas electos asistentes a esta presente sesión.

Servido diputado presidente.

El Presidente:

Gracias diputada secretaria.

Se somete a consideración de la Asamblea para su aprobación el proyecto de Orden del Día de antecedentes, los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo en votación económica poniéndose de pie.

En contra

Abstenciones.

Se aprueba por unanimidad de votos el Orden del Día de referencia.

Elección de los ciudadanos diputados que integrarán la Mesa Directiva que presidirá los trabajos del primer mes del primer periodo ordinario de sesiones correspondiente al primer año de ejercicio constitucional de la Quincuagésima Novena Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero

En desahogo del primer punto del Orden del Día, elección de la Mesa Directiva, esta Presidencia pregunta a los diputados y diputadas electos, si exista propuestas de planillas de la Mesa Directiva para proceder a su registro.

¿Con que objeto diputado Ortega? Tiene el uso de la palabra el diputado electo Bernardo Ortega Jiménez.

El diputado Bernardo Ortega Jiménez:

Con el permiso de la Mesa Directiva.

Con el permiso de mis compañeros diputados y diputadas de las diferentes fracciones. Me permito proponer a los siguientes diputados electos en esta planilla para integrar la Mesa Directiva del primer año legislativo.

Para presidente el diputado Víctor Aguirre Alcaide, primer vicepresidente Elí Camacho Goicochea, segundo vicepresidente para la fracción del PRI: primer secretario Laura Arizmendi Campos, segundo secretario para la fracción del PAN, primer secretario suplente el diputado Jorge Salazar Marchán, el segundo secretario suplente del Partido Verde Ecologista de México.

Es cuanto señor diputado.

El Presidente:

Esta Presidencia pregunta a las ciudadanas diputadas y diputados electos, si existe alguna otra propuesta de planilla. Con que objeto diputado Astudillo?.

El diputado Héctor Antonio Astudillo Flores:

Para presentar la propuesta de planilla.

El Presidente:

Tiene el uso de la palabra el diputado electo Héctor Antonio Astudillo Flores, para realizar la propuesta de planilla.

El diputado Héctor Antonio Astudillo Flores:

Gracias ciudadano presidente.

Diputadas integrantes de esta Junta Instaladora, compañeros y compañeras diputados a la Sexagésima Legislatura.

Voy a hacer una propuesta de planilla que está integrada con nombres de compañeros y compañeras de diversas fuerzas políticas, que a partir del 13 de septiembre protestaran como diputados y diputadas, no sin antes dejar con todo respeto, pero con toda oportunidad y con toda puntualidad, que nos parece un acto de absoluta arrogancia lo que acabamos de escuchar en la propuesta de planilla, son tiempos diferentes, son tiempos de pluralidad en el país, lo que menos corresponde y lo que menos esperamos es el avasallamiento por el número.

Lo que esperamos es que este Congreso sea un recinto de ideas, sea un recinto en donde se discutan a futuro próximo los grandes problemas del país y de Guerrero. No estamos de acuerdo, ni estaremos de acuerdo ni hoy ni mañana, en que el avasallamiento de pensar que por que somos más nos corresponde todo, mal mensaje en esta primera reunión en la que todavía no entramos en funciones y ya estamos mostrando cual va a ser el camino en los próximos dos años y meses.

No queremos dejar de hacer reflexiones importantes y las voy a tratar de hacer en un tema que ustedes conocen que son los números y que precisamente de los números que voy a mencionar, sin duda alguna, ustedes concluirán por que sí otras fuerzas diferentes a la que pertenece quien hizo la propuesta anterior, si valdría la pena lanzar un mensaje de pluralidad.

En las pasadas elecciones y refiriéndome a los resultados que hubo en la ruta de los diputados locales, asunto en el que estamos solamente les hare la siguiente mención y consecuentemente las reflexiones.

El partido de la Revolución Democrática tuvo el 24.10 por ciento, el PRI, el 21.32, el PAN el 9.03, el PT. el 2.76, el verde el 2.31, solamente entre la suma del PRI, en la suma del PAN y en la suma del Verde, los números casi son los mismos, que con las otras fuerzas políticas de izquierda que merecen todo nuestro respeto, pero que no estamos de acuerdo en lo que están proponiendo.

Ni siquiera colocar los nombres que me parece una falta de respeto para quienes integramos la 60 Legislatura y hasta para la propia Mesa Directiva, que creo que lo debió haber corregido.

Por eso compañeras y compañeros por estos números nació el tema de la sobrerrepresentación que es un tema que todos y cada uno de ustedes tiene presente y que hoy en la

noche y mañana seguramente dará mucho que hablar, especialmente en los medios masivos de comunicación.

Ahí la dejo, adelante, bienvenida su actitud, muchas gracias ciudadano presidente por permitirme escuchar mi razonamiento y voy a permitirme presentar la propuesta a la Mesa Directiva.

Presidencia diputada Alicia Elizabeth Zamora Villalva del PRI, primera vicepresidencia diputado Alejandro Carabias Icaza del Partido Verde Ecologista de México, segunda vicepresidencia diputada Delfina Concepción Oliva Hernández, del PAN, secretaria diputado Eduardo Montaña Salinas del PRI, la secretaria siguiente diputado Arturo Álvarez Angli, del Partido Verde Ecologista de México, la secretaria suplencia diputado Rubén Figueroa Smutny del PRI, secretaria suplencia diputado Rodolfo Escobar Ávila del PRI, hago entrega ciudadano presidente de esta propuesta.

El Presidente:

Con que objeto diputado Jiménez Rumbo.

El diputado David Jiménez Rumbo desde su escaño: Para aclarar hechos en función de la intervención del diputado que me antecede en el uso de la palabra.

El Presidente:

Se concede el uso de la palabra al diputado Jiménez Rumbo.

El diputado David Jiménez Rumbo:

Con su permiso diputado presidente.

Si bien es cierto que aprobamos una Orden del Día, entiendo bien que no cabía ni mi participación en la extensión del diputado que me antecedió, sin embargo a mi me parece una participación importante que mereciera una respuesta puntual y cortes en los términos que se refirió nuestro diputado y amigo.

La legalidad es una sola, no se puede respetar los órganos electorales en una instancia sí y en otra no, no se puede respetar a los órganos electorales sólo tantito, donde me conviene sí y donde no me conviene no.

El particular en uso de la palabra ha venido durante muchos años y a veces a costa de prestigio reconociendo la decisión de los órganos electorales aunque duela, por eso ustedes se darán cuenta que a nivel federal mi partido el PRD, con el dolor que nos causa estar en la presidencia nacional de este país, hemos venido señalando que aunque

no estemos de acuerdo en la resolución última del TRIFE, se acata ese fallo.

Por eso esta reunión con 25 diputados del PRD, goza de toda legalidad, porque es la etapa procesal donde nos encontramos no desconocemos que el Trife tendrá que resolver pero no carecerá de fundamento y de validez la decisión que en este órgano se tome.

Hace muchos años cuando el PRI, fue la aplanadora fuimos testigos presenciales, a mi me tocó estar y señores no nos gusta, pero así es, yo quiero decirles hoy el PRD le toca estar en esa circunstancia, vamos a transitar tres años, aprovechemos para lograr acuerdos que beneficien al pueblo de Guerrero, que beneficien a la sufrida sociedad guerrerense y yo les ofrezco en lo que cabe en mi persona y hasta donde pueda influir que en el tiempo en que estaremos juntos si es un día un día y si es tres años tres, habremos de lograr esos acuerdos.

Si a la pluralidad señor diputado, nosotros presentamos una planilla que en la opinión refleja el porcentaje electoral que obtuvo el PRI y sus aliados en la urna, ustedes han presentado una planilla que excluye al PRD, que excluye al resto de los partidos de izquierda y que no nos está enseñando una buena elección, hago votos por que en los días que vienen iniciemos un dialogo fraterno a través de nuestro coordinador Bernardo Ortega y seguro estoy porque conozco a ambos que habrá buenos acuerdos para esta patria chica.

Enhorabuena buena y muchas gracias. Es cuanto señor presidente.

El Presidente:

No se permiten las expresiones de aplausos. En consideración a que esta sesión preparatoria es para el nombramiento de la Mesa Directiva, esta Presidencia respetuosamente pone a consideración la posibilidad de quedar las dos intervenciones que se establecieron con posicionamientos claros, fuera suficiente para evitarnos una segunda ronda de intervenciones que finalmente retrasaría el objeto que nos trae, con todo respeto lo someto a su consideración y pregunto a la diputada Villalva el objeto de su intervención.

La diputada Alicia Zamora Villalva, desde su escaño:

(Es para la verificación de hechos pero particularmente no es solamente para contestar las dos intervenciones de los diputados que me antecedieron en el uso de la palabra, si no que se me permita desde la tribuna argumentar que la planilla que presentó el compañero Bernardo Ortega que no cuenta con el consenso de los integrantes del Partido

Revolucionario Institucional, hago la petición concreta para que esa planilla no pueda ser aprobada, en virtud de que no fue consensada por el partido Revolucionario Institucional, además de que como antecedente lo manifestó el diputado Bernardo Ortega que los integrantes del Partido Revolucionario Institucional no estábamos en condiciones de realizar esta propuesta)

El Presidente:

Parece ser que va a ser inevitable una segunda ronda de intervenciones. Tiene el uso de la palabra la diputada Villalva. Si diputado Ortega ¿con que objeto?.

El diputado Bernardo Ortega Jiménez, desde su escaño: (Solicita se de lectura a la fracción IV del artículo 18 de nuestra Ley Orgánica)

El Presidente:

Con gusto. Solicito a la diputada.....

La diputada Alicia Zamora Villalva:

Señor presidente, solamente le solicito... ya me dio el uso de la palabra.

El Presidente:

Un momento diputada posteriormente usted está en el uso de la palabra, solamente se da lectura y continúa usted.

La diputada Alicia Zamora Villalva:

¿Qué hago presidente, me retiro o permanezco aquí?

El Presidente:

Permanezca en el pódium, por favor.

El Presidente:

Diputada secretaria Alicia Margarita Sierra Navarro, dé lectura a la fracción IV.

La secretaria Alicia Margarita Sierra Navarro:

Con gusto presidente.

Artículo 18. De la comisión instaladora tendrá a su cargo, las siguientes funciones.

IV. Citar por conducto de su presidente a los diputados electos, tres días antes de la instalación de la Legislatura a junta preparatoria con el único objeto de elegir a la Mesa

Directiva que presidirá los trabajos correspondientes al primer mes de ejercicio constitucional citando en el mismo acto a la sesión de instalación de la nueva Legislatura, para el día que señala la Constitución Política local.

Es cuánto.

El Presidente:

Gracias diputada secretaria. Diputada Zamora, puede continuar.

La diputada Alicia Zamora Villalva:

Gracias diputado presidente.

El diputado Bernardo Ortega Jiménez, desde su escaño: Una vez leído la fracción IV que cito, que señala precisamente lo que dice la fracción del artículo 18 en donde no se permiten las intervenciones, si no que solamente es para elegir a la Mesa Directiva.

El Presidente:

Hay una Orden del Día establecida y hay una palabra concedida, que culmine su intervención la diputada y con eso cerramos y procedemos a la elección de la Mesa Directiva. Adelante diputada.

La diputada Alicia Zamora Villalva:

Agradezco señor diputado presidente y la generosidad de los diputados también.

Tres cosas muy breves ...falta de audio... a que todos nos apeguemos a la responsabilidad contraída el pasado primero de julio, no se trata tampoco de hacer un circo legislativo, ni se trata además de que iniciamos con un desaguado que a nadie nos conviene. La sociedad en su conjunto nos está observando y demanda de nosotros una instancia verdaderamente plural que pueda trascender y que podamos siempre con un marco y con un estado total de derecho, el poder conceder a la ciudadanía lo que espera de nosotros.

Esta es pues la riqueza y la pluralidad que yo creo que venimos a pedir aquí, un Congreso a partir de acuerdos, un Congreso a partir de hacer una discusión, pero aquí nosotros los integrantes de la fracción del Partido Revolucionario Institucional, venimos solamente con la mayor responsabilidad a dejar constancia en esta sesión y en la más alta Tribuna del Estado, que no estamos de acuerdo en el autoritarismo, si bien es cierto, hubo momentos bien lo decía el diputado que me antecedió en el uso de la palabra circunstancias en el pasado, de las

cuales nosotros damos cuenta, también es cierto que los tiempos modernos nos exigen nuevas realidades.

Es a ellas a las que nos apegamos por lo tanto quiero decirles con cara a la sociedad de Guerrero, que el partido Revolucionario Institucional, no está de acuerdo y en tal virtud solicita que no sea votada esa planilla en virtud de que no ha sido consensada, no hubo acuerdos no pueden incluirnos en una planilla donde de manera personal se le manifestó al coordinador de la fracción de la Revolución Democrática, que no estábamos en condiciones de formar parte de ella, tan es así que no existe un nombre en esa planilla cuando nosotros somos 11 integrantes de la fracción del Partido Revolucionario Institucional y en virtud de ello estimado presidente, solicitamos no pueda ser votada esa planilla, porque no consta de nombres y apellidos de cada uno de los diputados.

Es cuánto.

El Presidente:

Es posible recordar que la instalación de la 59 Legislatura se propusieron planillas en las cuales por consideración a los partidos y por un momento de desencuentro, en las dos planillas que se registraron aparecían las propuestas de partidos no de personas, sin embargo, antes de declarar un receso para la elaboración de las papeletas, esta Presidencia le solicita al diputado Ortega Jiménez, pueda precisar los nombres de las personas para que sean incluidos en las papeletas y se articule completamente la planilla inicialmente propuesta.

Para eso y para la impresión de las papeletas, declaramos un receso de diez minutos.

(RECESO)

El Presidente:

Se reinicia la sesión. Con que objeto diputado Ortega.

El diputado Bernardo Ortega desde su escaño, solicita el uso de la palabra.

El Presidente:

Tiene el uso de la palabra el diputado Bernardo Ortega.

El diputado Bernardo Ortega Jiménez:

Con su permiso señor presidente

Con el permiso de todos los diputados y diputadas electas y electos.

La propuesta que traigo ante ustedes, es la siguiente retirando la anterior, esto demuestra la pluralidad política que se ha mencionado, que se ha dicho ante este Pleno, por lo tanto retomando los valores democráticos de mi partido, lo hago de la siguiente forma:

Presidente: Diputado electo Víctor Aguirre Alcaide, primer vicepresidente diputado electo Elí Camacho Goicochea, segunda vicepresidente Alicia Elizabeth Zamora Villalva, secretarios; primer secretaria diputada electa Laura Arizmendi Campos, segunda secretaria Delfina Concepción Oliva Hernández, suplentes, diputado electo Jorge Salazar Marchan, segundo secretario suplente diputado electo Arturo Álvarez Angli.

Es cuanto, señor presidente.

El Presidente:

¿Con que objeto diputada?

(La diputada Alicia Zamora Villalva, desde su escaño) Para precisar que sea una planilla que sea tomada en cuenta, del Partido Revolucionario Institucional designa, por otra parte esta planilla cuando no ha sido consultada con anterioridad, por lo que pido señor presidente no sea tomada en cuenta.

La diputada Alicia Zamora Villalva, desde su escaño: No puede ser votada esa planilla en virtud de que conforme a la ley, la planilla que se va a establecer conforme a la Orden del Día, no ha sido consensada, en virtud de ello solicito sea retirada.

El Presidente:

Vamos a revisar el reglamento si es posible acceder o no a su petición. Nos informan que no puede en contra de la voluntad de alguien someterse a la votación, por lo tanto se solicita se realicen los ajustes de la planilla presentada por el diputado Ortega, cuidando que se incorporen quienes compartan el deseo de participar en ella y de nueva cuenta abrimos un receso más breve de dos minutos.

(RECESO)

El Presidente:

Se reanuda la sesión. ¿Con que objeto diputado Ortega?

El diputado Bernardo Ortega desde su escaño).

El Presidente:

Tiene el uso de la palabra el diputado Bernardo Ortega Jiménez:

El diputado Bernardo Ortega Jiménez:

Con su permiso señor presidente.

Una vez más obligado por las circunstancias y obligado por la autoexclusión del PRI y del Verde, nos vemos en la imperiosa necesidad de proponer una tercera planilla, que debe quedar bien claro ante la sociedad de Guerrero, de que el PRD, ha sido incluyente, que el PRD, es responsable de sus actos sin embargo, hemos visto la reticencia de dos fracciones, de una fracción y de una representación que evaden su responsabilidad que el pueblo les ha otorgado, por lo tanto, presidente me permito hacer la tercera propuesta.

Presidente el diputado electo Víctor Aguirre Alcaide, primer vicepresidente diputado Eli Camacho Goicochea, segundo vicepresidente diputado electo Jorge Salazar Marchán, secretarias, primera diputada electa Laura Arizmendi Campos, segunda secretaria diputada electa Delfina Concepción Oliva Hernández, secretarios suplentes: Roger Arellano Sotelo, diputado electo Tomas Hernández Palma.

Es cuanto ciudadano presidente.

El Presidente:

Se están imprimiendo las papeletas y voy a solicitar a la diputada secretaria Alicia Margarita Sierra Navarro, dé lectura a los nombres que integran las dos planillas propuestas mencionando la planilla uno.

La secretaria Alicia Margarita Sierra Navarro:

Con gusto presidente.

Planilla Uno.

Presidente diputado Víctor Aguirre Alcaide, primer vicepresidente Eli Camacho Goicochea, segundo vicepresidente Jorge Salazar Marchan, secretarios propietarios, diputada Laura Arizmendi Campos, diputada Delfina Concepción Oliva Hernández, secretarios suplentes, diputado Roger Arellano Sotelo y diputado Tomas Hernández Palma.

Planilla Dos.

Presidenta diputada electa Alicia Elizabeth Zamora Villalva, primer vicepresidente diputado Alejandro Carabias Icaza, segundo vicepresidente Delfina

Concepción Oliva Hernández, secretarios propietarios, diputado electo Eduardo Montaña Salinas, y diputado Arturo Álvarez Angli, secretarios suplentes, diputado electo José Rubén Figueroa Smutny y el diputado electo Rodolfo Escobar Ávila.

Es cuánto.

El diputado electo Héctor Antonio Astudillo Flores, desde su escaño: Si me permite hacer uso de la palabra a efecto de hacer una modificación en la planilla que presentamos.

El Presidente:

Adelante diputado Astudillo.

El diputado Héctor Antonio Astudillo Flores:

Gracias ciudadano presidente.

Compañeras y compañeros.

El propósito es presentar una modificación en la planilla que habíamos presentado y hacer solamente un comentario. Nosotros no estamos de acuerdo en la expresión de que nos estamos autoexcluyendo en la idea de que no queremos participar, lo que queremos dejar muy claro es que no estamos de acuerdo en que se nos coloque en la ubicación en la que se está colocando nosotros creemos que vale la pena hacer una reflexión nuevamente independientemente del respeto a todas las fuerzas políticas, al PAN, al Verde, al Panal, al Movimiento Ciudadano, al PT, por supuesto al PRD.

PRI, 297 mil 402 votos, 21.32 por ciento, PRD, 336 mil 266 votos, 24.10, más menos. 40

El Presidente:

Con todo respeto diputado Astudillo, su intervención era para proponer algún cambio de la planilla, le solicitamos se sujete.

El diputado Héctor Antonio Astudillo Flores:

Ya termino presidente, no creo que yo esté ocasionando un grave problema por esta participación, quien me antecedió en la palabra también hizo sus razonamientos y creo tener derecho también a ello.

El diputado Víctor Aguirre Alcaide, desde su escaño: Diputado presidente, le sugiero que se apegue conforme al Orden del Día y al reglamento interno y en su caso se fusione al orador en el tema único y exclusivamente de leer o corregir las propuestas presentadas en su planilla.

Muchas gracias.

El Presidente:

Continúe diputado Astudillo.

El diputado Héctor Antonio Astudillo Flores:

Gracias. Continúo y le agradezco mucho la oportunidad. No me parece correcto este inicio, no me parece ningún buen mensaje, no me parece que exista o que estén demostrando valores democráticos, y lo digo con todo respeto, no quiero que nadie se lo tome como un asunto personal, aquí no son asuntos personales son posiciones políticas y nuevamente no es posible aceptar la propuesta que se hace y por eso no aceptamos, me parece que es un acto de sobrevaloración política y de fuerza.

La corrección que hago ciudadano presidente es en la planilla en que estaba propuesto como secretario suplente el diputado electo José Rubén Figueroa Smutny, quede el compañero Omar Flores Jalil.

Muchas gracias por la oportunidad.

El Presidente:

Por necesidad técnica abrimos un receso de dos minutos, con la esperanza de que ya no se modifiquen de nuevo las planillas y con la seguridad de que en el camino se habrán de unificar esfuerzos, así son todos los comienzos a veces difíciles. Un receso de dos minutos.

(RECESO)

El Presidente:

Se reinicia la sesión.

Se instruye la distribución a las diputadas y diputados electos las cédulas de votación correspondientes, para el efecto de que estén en condiciones de emitir su voto en la urna respectiva.

Solicito a los diputados y diputadas electas ocupen sus lugares en virtud de que el personal del Congreso que está distribuyendo las papeletas no vaya a sufrir alguna equivocación.

Solicito a la diputada secretaria Irma Lilia Garzón Bernal, se sirva pasar lista de asistencia, con el objeto de que las diputadas y diputados electos procedan a emitir su voto conforme escuchen su nombre.

La secretaria Irma Lilia Garzón Bernal:

Con gusto diputado presidente.

Adame Serrano Nicanor, Aguirre Alcaide Víctor, Aguirre Herrera Ángel, Álvarez Angli Arturo, Arcos Catalán Alejandro, Arellano Sotelo Roger, Arizmendi Campos Laura, Astudillo Flores Héctor Antonio, Ávila López José Luis, Ayala Mondragón Luisa, Barrientos Ríos Ricardo Ángel, Bonilla Morales Arturo, Cabrera Lagunas María del Carmen, Camacho Goicochea Eli, Campos Aburto Amador, Cantoran Gatica Miguel Ángel, Carabias Icaza Alejandro, Díaz Bello Oscar, Díaz Román Emiliano, Escobar Ávila Rodolfo, Esteban González Daniel, Farías Silvestre Germán, Fernández Márquez Julieta, Figueroa Smutny José Rubén, Flores Majul Omar Jalil, Gaspar Beltrán Antonio, Hernández Flores Olaguer, Arizmendi Campos Laura, Hernández Palma Tomas, Jiménez Rumbo Ana Lilia, Jiménez Rumbo David, López Rodríguez Avelina, Marcial Liborio Jesús, Montaña Salinas Eduardo, Oliva Hernández Delfina Concepción, Ortega Antonio Emilio, Ortega Jiménez Bernardo, Parra Gómez Marcos Efrén, Quiroz Vélez Oliver, Rafaela Solís Valentín, Ramos del Carmen Mario, Romero Espinal Soledad, Salazar Marchán Jorge, Salinas Salas Víctor, Taja Ramírez Ricardo, Xochihua González Fernando Jakousi, Zamora Villalva Alicia Elizabeth.

El Presidente:

Solicito a las ciudadanas diputadas secretarias realicen el escrutinio y computo de la votación e informe del resultado de la misma a esta Presidencia.

La secretaria Alicia Margarita Sierra Navarro:

Le informo señor presidente, los resultados de la votación son los siguientes:

Planilla uno, 30 votos, planilla dos 14 votos.

Servido diputado presidente.

El Presidente:

Gracias diputada secretaria.

Esta Presidencia informa a la Plenaria los siguientes resultados: Planilla número uno, 30 votos, planilla número dos, 14 votos. Ruego una disculpa, por lo que se declara electa por mayoría de votos 30 para ser precisos a la planilla integrada de la siguiente manera. Presidente diputado electo: Víctor Aguirre Alcaide, primer vicepresidente diputado electo Elí Camacho Goicochea, segundo vicepresidente diputado electo Jorge Salazar Marchán, secretarios propietarios, diputada electa Laura Arizmendi Campos, diputada electa Delfina Concepción Oliva Hernández, secretarios suplentes diputado electo Roger Arellano Sotelo, diputado electo Tomás Hernández Palma.

CLAUSURA**El Presidente:**

En desahogo del segundo punto del Orden del Día, clausura, no habiendo otro asunto que tratar siendo las 22 horas con 24 minutos del día martes 11 de septiembre del año 2012, se declara clausurada la presente junta preparatoria y conforme a lo dispuesto en la última parte del primer párrafo de la fracción IV del artículo 18 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 286, se cita a todos los diputados y diputadas electas para celebrar sesión de instalación de la Sexagésima Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, el día jueves 13 de septiembre del año 2012, en punto de las 11:00 horas en este salón de Plenos